Gobierno Regional
HUÁNUCO
para el mundo

Resolución Directoral

N° 113 - 2025-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 27 MAR 2025

VISTO:

El Memorando N° 112-2025-GRH-GRDS-DIRESA-HTM/DE de fecha 06 de febrero de 2025, emitido por la Dirección Ejecutiva, disponiendo se proyecte la Resolución Directoral Conformando la "**Comisión Central y Sub Comisiones por el Sexagésimo Tercero (63 Aniversario) de vida Institucional del Hospital de Tingo María**".

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 9 inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Tingo María, aprobado con Ordenanza Regional 064-2014-CR-GRH, establece que una de las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Ejecutiva es expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia;

Que, el Hospital de Tingo María, es un Órgano Desconcentrado de la Red de Salud Leoncio Prado; dependiente del Gobierno Regional Huánuco y con dependencia técnica y normativa de la DIRESA Huánuco y del Ministerio de Salud; que brinda servicios de salud, orientados a la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud a la población asignada y de referencia, con una definida identidad nacional y democrática comprometida con la salud de la sociedad;

Que, el 31 de mayo del presente año el Hospital Tingo María cumple sesenta y tres (63) años de fundación y siendo necesario resaltar dicha fecha conmemorativa, es conveniente conformar la Comisión Central y Sub comisiones por el Sexagésimo Tercero (63 Aniversario) de vida Institucional del Hospital de Tingo María, quienes se encargaran de coordinar las diferentes actividades programadas como de orden científico, cultural, artístico, deportivo y otras;

Que, siendo el aniversario del Hospital de Tingo de María una oportunidad para la integración entre servidores, usuarios, instituciones públicas, privadas y la comunidad; la Dirección Ejecutiva a dispuesto con documento del visto, se proyecte la Resolución Directoral conformando la Comisión Central y Sub comisiones por el Sexagésimo Tercero (63 Aniversario) de vida Institucional del Hospital de Tingo María,

Con el visto bueno de la Jefa de la Unidad de Personal, Jefe de la Oficina de Administración y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Tingo María;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral N° 001-2025-GRH/DIRESA de fecha 06 de enero del 2025, se designa al M.C. Octavio Carlos DIAZ GIL el cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 401 Hospital de Tingo María, a quien a su vez delega facultades resolutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:
CONFORMAR la Comisión Central y Sub comisiones por el Sexagésimo Tercero (63 Aniversario) de vida Institucional del Hospital de Tingo María, quienes se encargaran de coordinar las diferentes actividades programadas que realcen la conmemoración del Aniversario Institucional, el cual estará integrado por los siguientes servidores:

Gobierno Regional
HUÁNUCO
para el mundo

Resolución Directoral

N° 113 - 2025-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 27 MAR 2025

COMISIÓN CENTRAL

C.D. Hernán Alfredo Uribe García	Presidente
Méd. Percy Esteban Naveda Althaus	Vicepresidente
Lic. Enf. Liria Raquel Pérez Ampudia	Tesorera
Sec. Ejec. Marina Alvarado Ramírez	Secretaria
Psic. Biddy Vanessa Cayetano Cornelio	Miembro
Lic. Adm. Elizabeth Valdivia Changana	Miembro
Obsta. Ronald Jaime Soto Rivera	Miembro
Obsta. Susy Gómez León	Miembro
Bach. Adm. Edgardo Castro Zevallos	Miembro
Tap. José Alberto Guanilo Upiachihua	Miembro
Nut. María Isabel Alvarez Gavidia	Miembro
CPC- Mercedes Carmen Cárdenas Martínez	Miembro
Lic. Enf. Walter Giovanni García Rubio	Miembro

SUB COMISIÓN
DEPORTES
Sr. Harold Richard PONCE VILLAORDUÑA
Sr. Miguel Angel ARCE PEREZ
Tap, Teresa Nancy TORRES HUAYLLAGUA
Sr. Vilio CHANCHARI TAPAYURI

DANZAS
Tap. María Alejandra OLORTEGUI ORTEGA
Abog. Victoria Leonor SÁNCHEZ DEL ÁGUILA
Lic Enf. Ada Judith FALCÓN BERROSPI
Lic Enf. Yuri FIGUEREDO TIBURCIO

GASTRONÓMICO
Sra. Nelly Del CASTILLO CACHIQUE
Sra. Palmir VIGO SÁNCHEZ
Sra. Isabel NAVARRO LOZANO
Sra. Silsa Sonali AMASIFUEN FLORES
Sra. Jhaseth Noelia ESPINOZA SILVA
Sr. Rister Max TORRES SINUIRI

Miss, MISTER Y SRA HOSPITAL
VOZ HOSPITALARIA
Bach. Adm. Diana GUEVARA REYES
Lic. Enf. Alcidia VILLACORTA CÓRDOVA
Sr. Franklyn Luis IZQUIERDO SALINAS
Sr. Jorge PANDURO FALCÓN

CONCURSO DE AMBIENTACIÓN DE SERVICIOS
Med. Vet. Mariela Vanesa VELÁSQUEZ RENGIFO
Lic. Enf. Karla AYLLON PANDURO

DÍA CIENTÍFICO
Lic. Enf. Luis Andrés FLORES ISIDRO

Gobierno Regional
HUÁNUCO
para el mundo

Resolución Directoral

N° 113 - 2025-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 27 MAR 2025

ARTICULO SEGUNDO:
La citada Comisión Central y Sub Comisiones deberá presentar el cronograma de actividades y el informe final a la Dirección Ejecutiva.

ARTICULO TERCERO:
NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a los interesados y a las instancias correspondiente, conforme a Ley.

ARTICULO CUARTO:
Disponer a la Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en la página Web del Hospital.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
U.E. 401 HOSPITAL TINGO MARIA
Med. O. Carlos Diaz Gil
DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL TINGO MARIA
ESPECIALIDAD GASTROENTEROLOGIA ENDOSCOPIA Y DIGESTIVA